

14, 15 y 16 de ABRIL de 2021

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE BIODERECHO

RETOS ÉTICO-JURÍDICOS PARA UNA SALUD GLOBAL EN TIEMPOS DE CRISIS

Más información e inscripciones: <http://umucebes.es/7congreso/>

MIÉRCOLES 14 de abril de 2021

16:00	Inauguración del Congreso
16:30	Conferencia inaugural
17:00 a 18.15	MESA 1: Datos de salud: riesgos y propuestas innovadoras
18:30 a 20.00	MESA 2: Realidad y retos de la telemedicina. ¿Nos ha arrollado el tren?
20:00 a 20:30	Defensa de comunicaciones Mesas 1 y 2

JUEVES 15 de abril de 2021

16:00 a 18:00	MESA 3: Derecho ambiental, covid y postcovid: mirando al futuro en clave ecológica Defensa de comunicaciones Mesa 3
18:15 a 20:00	MESA 4: El proceso de vacunación de la COVID 19 Defensa de comunicaciones Mesa 4

VIERNES 16 de abril de 2021

10:30 a 11:00	Defensa de comunicaciones
11:00 a 11:45	Presentación de publicaciones de interés
12:00 a 12:15	Defensa de comunicaciones Mesa 5
12:15 a 13:15	MESA 5: Nuevas tendencias en neuro-ética
13:15 a 13:45	Conferencia de clausura
13:45 a 14:00	Conclusiones del congreso y clausura

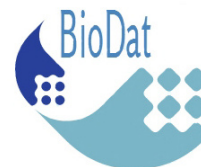
PLAZO Y NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Se admite la presentación de comunicaciones a cualquiera de las Mesas del Congreso. Las personas interesadas deberán de enviar un resumen (entre 700 y 1000 palabras de extensión, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo) hasta el **5 de abril de 2021** a la siguiente dirección de correo electrónico: **cebes@um.es**. El resumen, que podrá estar redactado en español o en inglés, deberá contener además los siguientes aspectos: título de la comunicación, datos del comunicante (nombre y apellidos, afiliación y dirección de correo electrónico) y Mesa del Congreso a la que se presenta.

El Comité Científico examinará las comunicaciones y decidirá sobre su aceptación. De entre las comunicaciones aceptadas se seleccionará un máximo por Mesa para su presentación oral por un tiempo no superior a 5 minutos. Antes del **10 de abril de 2021** se notificará por correo electrónico a las personas interesadas las comunicaciones aceptadas y las seleccionadas para su presentación oral. Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas serán publicadas en la web del Congreso.

Las personas interesadas en publicar el texto completo de su comunicación podrán presentarlo en la **Revista Bioderecho.es** (<https://revistas.um.es/bioderecho/index>) antes del 31 de mayo de 2021, mediante el correspondiente proceso de envío y respetando las **normas de la misma** (<https://revistas.um.es/bioderecho/about/submissions>).

PROYECTOS QUE COLABORAN EN LA ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



RED ECOVER



DA-vulner

DERECHO AMBIENTAL Y VULNERABILIDAD



ENTIDADES COLABORADORAS

